

# LOS SÍMBOLOS COMO SEÑALES DE IDENTIDAD HISTÓRICA Y CULTURAL: EL PATRIMONIO VIVO DE LOS HIMNOS NACIONALES<sup>1</sup>

SYMBOLS AS SIGNS OF HISTORICAL AND CULTURAL IDENTITY: THE LIVING HERITAGE OF NATIONAL ANTHEMS

*“Qu’un sang impur abreuve nos sillons”<sup>2</sup>*

**Vianney Martin**

Laboratorio CECILLE, Universidad de Lille, Francia

ORCID: 0009-0008-9922-8975

[vianney.martin@yahoo.fr](mailto:vianney.martin@yahoo.fr)



## | Resumen |

Los himnos nacionales forman parte del patrimonio de las naciones y de los pueblos. Tienen un carácter institucional y popular, concreto y abstracto, material e inmaterial. Lo que representan es complejo y cambiante. Para imponerse como referencia común y duradera, perdiendo su posible carácter partidista, deben alejarse de las circunstancias históricas precisas que los vieron nacer y no deben ser monopolizados por ningún sector ideológico. Son señales de identidad histórica y cultural, modos de expresión y símbolos de defensa, pero son también blancos naturales de diversos ataques dirigidos contra lo que son y lo que representan. Expresan un mensaje simbólico a través de un tema musical combinado —o no— con una letra cuyas connotaciones importan tanto como el sentido literal. Como todos los símbolos, los himnos admitirán siempre diversas interpretaciones, pero solo podrán cumplir su misión patriótica entre los ciudadanos si las interpretaciones que los unen prevalecen sobre aquellas que los dividen. Al igual que otros elementos patrimoniales, los himnos nacionales deberán ser protegidos por la ley, pero de una manera relativamente flexible, adaptada a su propia naturaleza de obras de arte vivas, representativas de la permanencia de la nación y de los ideales de su verdadero guardián, el pueblo.

Palabras clave: Defensa; Símbolos nacionales; Patriotismo; Sentido de pertenencia; Ciudadanía.

## | Abstract |

National anthems belong to the heritage of the different nations and peoples. Their character is institutional and popular, concrete and abstract, material and immaterial. What those anthems stand for is complex and changing. To be adopted as a sustainable common reference, thus losing their potential partisan nature, what they need is to distance themselves from the historical circumstances in which they were born and avoid being monopolized by any ideological sector. They are signs of historical and

<sup>1</sup> Recibido/Received: 25/06/2023

Acceptado/Accepted: 25/07/2023

<sup>2</sup> “Que una sangre impura riegue nuestros surcos” (estribillo de *La Marseillesa*).

cultural identity, modes of expression and defence symbols, but also natural targets of various attacks directed against what they are and what they represent. What they express is a symbolical message through a musical theme, which can be combined or not with lyrics whose importance lies as much in the connotations as in the literal meaning. Like all symbols, national anthems are open to different interpretations, but they can only fulfill their mission, which is essentially patriotic, if, among citizens, most interpretations tend to unite rather than divide. Like other heritage elements, national anthems must be protected by law, but in a relatively flexible way adapted to what they are: living works of art representative of national permanency and popular values, under the custody of their ultimate guardian, the people.

Keywords: Defence; National symbols; Patriotism; Sense of belonging; Citizenship.

## | Introducción |

Al igual que las banderas, los himnos nacionales son símbolos institucionales. También son señales identitarias y culturales, e incluso modos de expresión de las “defensas inmunitarias” de los pueblos, como lo ilustran ciertas reacciones espontáneas ante los atentados sufridos por Francia en el año 2015.

Los sucesos de París de 2015 siguen presentes en la memoria de la gente por su carácter espectacular y concertado. En la noche del viernes 13 de noviembre de 2015, varios ataques islamistas fueron perpetrados por terroristas suicidas en la capital francesa y su suburbio de Saint-Denis. Fue una masacre en la que murieron 131 personas y otras 415 resultaron heridas. Reivindicados por la organización yihadista Estado Islámico, los atentados consistieron en tiroteos contra las terrazas de varios bares y restaurantes, tiroteo y toma de rehenes en la sala de conciertos Bataclan y explosiones suicidas alrededor del Estadio de Francia.

En los días que siguieron, cuando todavía no se sabía si otros atentados tendrían lugar, se pidió a los directores de centros de enseñanza que reunieran a sus equipos educativos y a sus alumnos para invitarles al recogimiento y para hablarles de las medidas de seguridad que se debían adoptar en caso de nuevos ataques.

Me contó Lucie (22 años) que fue entonces cuando experimentó su primera gran emoción patriótica.

La joven estudiante parisina se encontraba en el patio de su “clase preparatoria”<sup>3</sup>, reunida con sus compañeros antes de que empezaran los cursos. Habló el director del centro, se observó un minuto de silencio y entonces, desde las propias filas de los estudiantes, sin que ningún responsable del instituto lo hubiera pedido o provocado, brotó de manera espontánea, el canto de La Marsellesa. El primer elemento que salta a

---

<sup>3</sup> En Francia, las clases preparatorias a las grandes escuelas (CPGE) forman parte del sistema de enseñanza superior, pero imparten sus clases en institutos de enseñanza secundaria. Después del bachillerato, los estudiantes se preparan —de ahí el nombre de dichas clases— durante dos o tres años para presentarse a los exámenes de ingreso a la mayoría de las llamadas «Grandes Escuelas»: escuelas de ingenieros, escuelas de administración de empresas, escuelas normales superiores, escuelas veterinarias, institutos de estudios políticos, escuelas de periodismo y de comunicación, etc.

la vista en la reacción de aquel grupo de jóvenes, ante una agresión exterior tan repentina como brutal, es sobre todo su carácter espontáneo y colectivo.

¿Cuáles son las características del himno francés que hicieron posible que entonarlo se convirtiera en un acto reflejo en el caso concreto que acabamos de evocar? ¿Su letra? ¿Su historia? ¿Sus connotaciones? ¿Qué es lo que hace la fuerza de un himno nacional? ¿Qué tipo de protección le ofrece a la sociedad y qué tipo de protección necesita de ella?

## | Al pie de la letra |

Empecemos por la letra. Lo primero que se debe subrayar es que lo que cantaron los estudiantes no es el himno completo<sup>4</sup>, que casi nunca se canta y que pocos franceses conocen, sino la primera estrofa y el estribillo. He aquí la traducción de la primera estrofa:

¡Marchemos, hijos de la Patria, / ha llegado el día de gloria! / Contra nosotros se ha alzado / El pendón sanguinario de la tiranía. / ¿Oís en los campos el bramido / de aquellos feroces soldados? / ¡Vienen hasta vuestros mismos brazos / a degollar a vuestros hijos y compañeras!<sup>5</sup>

Salta a la vista la adecuación casi perfecta de los acontecimientos de 2015 y de la descripción que hace el himno de la crueldad de los enemigos de Francia: el “pendón sanguinario de la tiranía” sería la bandera del llamado Estado Islámico “los feroces soldados” serían los terroristas, venidos a “degollar” a “hijos y compañeras”, como en la masacre del Bataclan.

Fijémonos ahora en el estribillo de La Marsellesa: “¡A las armas, ciudadanos! / ¡Formad vuestros batallones! / ¡Marchemos, marchemos! / ¡Que una sangre impura / riegue nuestros surcos!”<sup>6</sup>.

La primera parte del estribillo es un llamamiento a la movilización que también puede adecuarse a la situación vivida por la “generación Bataclan” como llegó a ser llamada por ciertos periodistas.

Es verdad que, bajo la emoción del momento, parte de la juventud de 2015 tuvo ganas sinceras de movilizarse de una manera u otra para defender a la sociedad atacada, lo que se refleja claramente en un informe del CREDOC (2016) publicado siete meses después de los hechos: “Los atentados que ocurrieron en Francia en 2015 parecen haber favorecido el deseo de comprometerse [a favor de la sociedad] entre los jóvenes de 18 a 30 años. Recordemos que, de cada cinco jóvenes, uno (19%) considera que el deseo

<sup>4</sup> El himno completo consta de siete estrofas y un estribillo.

<sup>5</sup> « Allons enfants de la Patrie, / Le jour de gloire est arrivé ! / Contre nous de la tyrannie / L'étendard sanglant est levé. / Entendez-vous dans les campagnes / Mugir ces féroces soldats ? / Ils viennent jusque dans vos bras / Égorger nos fils, nos compagnes ! »

<sup>6</sup> « Aux armes, citoyens ! / Formez vos bataillons ! / Marchons, marchons ! / Qu'un sang impur / abreuve nos sillons ».

que tiene de comprometerse es una de las consecuencias de los atentados de noviembre de 2015”.<sup>7</sup>

“Comprometerse” es una aspiración muy general que puede significar tanto meterse en política como hacer el servicio cívico u optar por el voluntariado en un organismo humanitario, pero “comprometerse” también puede significar alistarse en las Fuerzas Armadas profesionales o en la reserva militar: “La semana que siguió los atentados, el ejército recibió 1500 demandas al día, o sea tres veces más que de costumbre. Sobre el año 2015, las candidaturas se dispararon un 28%”.<sup>8</sup>

Así que, para volver a la letra del estribillo, las palabras “¡A las armas, ciudadanos! / ¡Formad vuestros batallones! / ¡Marchemos, marchemos!” se podrían actualizar fácilmente, adaptándolas a la situación de 2015. Al cantar esta parte del himno, los jóvenes expresaban a la vez su unidad (uso de la primera persona del plural) y su voluntad colectiva (uso del imperativo).

Sin embargo, parece innegable que la parte final del estribillo, “Que una sangre impura riegue nuestros surcos”, resulta mucho más problemática, por no decir más digna de terroristas que de verdaderos ciudadanos. En efecto, tomando esta frase al pie de la letra, podríamos imaginar que, cantando el himno, lo que hacían los jóvenes era exaltar un espíritu de venganza ciega, una voluntad de exterminar al enemigo, derramando sin pestañear la sangre ajena considerada intrínsecamente “impura”, según criterios desconocidos.

La verdad es que, al cantar a todo pulmón palabras tan vindicativas, uno no piensa realmente lo que dice y –menos mal– no contempla en absoluto usar sangre humana para regar los campos. Que se haya conservado intacto el himno de 1792 –con su metáfora sangrienta incluida– es una herencia de la historia revolucionaria sublimada por el tiempo que no siempre fue fácilmente aceptada y que todavía puede ponerse en tela de juicio.

## | El peso de la Historia |

En la famosa y ya clásica serie de ensayos históricos *Les lieux de mémoire* dirigida por Pierre Nora en 1984, Michel Vovelle<sup>9</sup> dedica un capítulo al himno nacional francés: Compuesta por Rouget de Lisle<sup>10</sup> en 1792 (música y letra), “la Marsellesa tiene una doble cara: canto revolucionario, que exalta, a través de la libertad, los valores de un mundo nuevo; canto de guerra, que expresa, con una aspereza que a veces se ha juzgado “sanguinaria”, el patriotismo de una nación en armas” (Vovelle, 1997, p.107).

<sup>7</sup> « Les attentats qui ont eu lieu en France en 2015 semblent bien avoir favorisé l'envie de s'engager chez les 18-30 ans. Rappelons qu'un jeune sur cinq (19%) cite l'envie de s'engager comme l'une des conséquences des attentats de novembre 2015. » (CREDOC, 2016, p. 82).

<sup>8</sup> « La semaine suivant les attentats, l'armée de terre a reçu 1.500 demandes par jour, trois fois plus que d'habitude. Sur l'année 2015, les candidatures ont bondi de 28%. » : *Les Échos*, 13 de febrero de 2016.

<sup>9</sup> Historiador francés especialista del periodo revolucionario, Michel Vovelle (1933-2018) fue el coordinador científico de las conmemoraciones oficiales del Bicentenario de la Revolución francesa en 1989.

<sup>10</sup> Claude Joseph Rouget de Lisle (1760-1836) fue oficial del cuerpo de Ingenieros, poeta y dramaturgo.

El origen revolucionario del himno y su carácter inicialmente partidista explican por qué no siempre fue consensual entre los franceses. Incluso hubo periodos en que estuvo prohibido por el poder: durante el Primer Imperio (1804-1815), la Restauración (1815-1830) y gran parte del Segundo Imperio (1852-1870).

En su ensayo, Vovelle indica las circunstancias en las cuales el Canto de guerra del ejército del Rin<sup>11</sup> se convirtió de manera duradera en himno nacional francés. El 14 de febrero de 1879, recordando que La Marsellesa había sido proclamada himno nacional de Francia por un decreto del 26 de mesidor del año III<sup>12</sup> y que ese decreto nunca había sido abrogado, la Tercera República confirmó el estatuto oficial del canto nacional francés (Vovelle, 1997).

Desde 1879, La Marsellesa nunca ha dejado de ser oficialmente himno nacional francés<sup>13</sup>, pero esto no significa que haya siempre sido aceptada por todos los franceses. Al principio, los más contrarrevolucionarios la rechazaban<sup>14</sup>, luego fueron los más revolucionarios al preferir La Internacional. De las vicisitudes de La Marsellesa, podemos concluir que, al perder su carácter partidista de origen, fue convirtiéndose en el himno al que acuden los franceses en la adversidad. Un himno por encima de todos los otros por su potencia de evocación: “Canto de lucha puesto a prueba por el tiempo, La Marsellesa no fue nunca suplantada ni siquiera estuvo en competencia con las canciones de la Resistencia, incluso con El canto de los partisanos<sup>15</sup> que quedó como la expresión de un momento”<sup>16</sup>.

Para volver sobre la cuestión discutida de la “sangre impura” del estribillo, cabe notar que Michel Vovelle intenta relativizar la violencia de la expresión, devolviéndola al contexto del himno completo y, particularmente, al principio de la quinta estrofa: “¡franceses, como magnánimos guerreros, / asestemos nuestros golpes o retengámoslos!

<sup>11</sup> Título inicial del himno.

<sup>12</sup> Fecha según el calendario republicano entonces vigente (equivalente del 14 de julio de 1795 en el calendario gregoriano).

<sup>13</sup> Aunque Michel Vovelle deja entender que la Francia de Pétain proscribió *La Marsellesa*, cabe subrayar que lo que pasó durante la Segunda Guerra mundial fue algo más complejo. Prohibida en la zona ocupada por los alemanes, siguió siendo himno oficial en la zona libre, aunque, en la versión cantada, el gobierno de Vichy prefirió sustituir la primera estrofa por la sexta, al considerar probablemente que sonaba menos revolucionaria: «Amour sacré de la Patrie / Conduis, soutiens nos bras vengeurs! / Liberté ! Liberté chérie, / Combats avec tes défenseurs ! (bis) / Sous nos drapeaux que la Victoire / Accoure à tes mâles accents ! / Que tes ennemis expirants / Voient ton triomphe et notre gloire !», lo que significa: “Amor sagrado de la Patria / ¡conduce y sostén nuestros brazos vengadores! / Libertad, Libertad querida, / ¡combate con tus defensores! (bis) / ¡que tus enemigos, al expirar / vean tu triunfo y nuestra gloria!”. Por su lado, la Francia libre del general de Gaulle siguió cantando el himno con la primera estrofa habitual. Ver, sobre este tema, Bernard Richard, « La Marseillaise entre occupation, résistance et occupation », Fundación Charles de Gaulle, 2 de septiembre de 2020, <https://www.charles-de-gaulle.org/blog/2020/09/02/la-marseillaise-entre-occupation-resistance-et-liberation-1940-1945-par-bernard-richard/> [consulta: 22/06/2023].

<sup>14</sup> Hubo momentos en que el uso casi exclusivamente patriótico de *La Marsellesa* logró borrar gran parte de su carácter revolucionario para los admiradores del antiguo régimen, lo que explica que un monárquico destacado la haya no solamente adoptado, sino defendido, en un libro publicado en plena Primera Guerra Mundial: «La Marseillaise, hymne de la Patrie, doit être acceptée par tous. La Marseillaise ne fut pas le chant de l'échafaud », es decir, “*La Marsellesa*, himno de la Patria, debe ser aceptada por todos. La Marsellesa no fue el canto del patíbulo”, (de Joantho, 1917, p. 1)

<sup>15</sup> Escrito por Joseph Kessel y Maurice Druon en 1943 sobre una música de Anna Marly, *El canto de los partisanos* fue el himno de la Resistencia Francesa durante la Segunda Guerra Mundial. Tan violento como *La Marsellesa* (o más), es un canto de combate poético e implacable, estrechamente vinculado a las circunstancias bélicas del momento, como lo ilustran las citas siguientes: «Ce soir l'ennemi connaîtra le prix du sang et des larmes (...) / Il y a des pays où les gens au creux des lits font des rêves. / Ici, nous, vois-tu, nous on marche et nous on tue, nous on crève. / (...) / Demain du sang noir sèchera au grand soleil sur les routes », lo que significa : « Esta noche, el enemigo conocerá el precio de la sangre y de las lágrimas. / (...) Existen países donde la gente sueña en lo hondo de su cama, / Aquí, nosotros, como lo ves, andamos y matamos y morimos. / (...) / Mañana, sangre negra se secará al gran sol sobre las carreteras”.

<sup>16</sup> « Chant de lutte éprouvé par le temps, *La Marseillaise* n'a jamais été supplantée ni même concurrencée par les airs de la Résistance fût-ce le *Chant des partisans* qui est resté l'expression d'un moment. », (Vovelle, 1997, p. 148).

/ perdonemos a esas tristes víctimas, / que a su pesar se arman contra nosotros.”<sup>17</sup>): “Esta matanza no es ciega ni está tampoco marcada por el odio, siendo capaz de distinguir a los culpables” (Vovelle, 1997, p.112).

Sobre este punto, Vovelle podrá tener toda la razón. Pero, si lo único que se conoce de La Marsellesa es la primera estrofa y el estribillo, difícilmente se puede matizar con el resto del himno. Ya lo deploraba el historiador en los años ochenta: “¿Quién sería todavía capaz de cantar por lo menos la primera estrofa del himno, ni hablar de las tres estrofas que ayer constituían el bagaje escolar de referencia?”<sup>18</sup>, lamentando además que “la ignorancia creciente de la Revolución francesa” priva a La Marsellesa de “la referencia más elemental a los acontecimientos que le dieron vida”<sup>19</sup>.

¿Y si, paradójicamente, ese olvido de sus orígenes favoreciera el carácter dúctil del himno y su adaptación a las situaciones y a las causas más diversas? Diga lo que diga la letra del himno, al fin y al cabo, lo que importa es lo que evoca, sus connotaciones.

## | El juego de las connotaciones |

Cuando se toca un himno como La Marsellesa, que tiene más de dos siglos de existencia y más de ciento treinta años de vida institucional y popular, lo que se convoca son imágenes de las ocasiones en las cuales se cantó: momentos de prueba y de triunfo, de victorias y derrotas, desde las trincheras de Verdún hasta los pelotones de ejecución de la Resistencia, manifestaciones políticas de una tendencia u otra, ceremonias militares o estadios de fútbol. Como lo comprueba Michel Vovelle, “Confesémonoslo: hoy, todavía quedan varias marsellesas”<sup>20</sup>. Las imágenes que se tienen de ellas –independientemente de su letra oficial– son tan numerosas y diversas que, paradójicamente, favorecen el consenso alrededor del himno porque, en definitiva, cada uno puede escoger “su” marsellesa.

Otro hecho importante que puede contribuir a explicar el consenso relativo alrededor de La Marsellesa es que el régimen político actual de Francia, la V República, se considera heredero de la Revolución francesa, lo que le permite asumir el himno con su doble cara revolucionaria y patriótica, enseñándolo en las escuelas en el marco de los “valores de la República”<sup>21</sup>.

Por su lado, el himno español, la Marcha Real o Marcha Granadera, está también en adecuación con el régimen vigente del país (la monarquía constitucional). Pero, como se sabe, es muy diferente del himno francés por muchas razones, siendo desde antaño la ausencia de letra oficial la primera de ellas.

---

<sup>17</sup> « Français, en guerriers magnanimes / Portons ou retenons nos coups ! / Épargnons ces tristes victimes, / À regret, s'armant contre nous ! »

<sup>18</sup> « Qui serait aujourd'hui capable de chanter, non point les trois strophes qui formaient hier le bagage scolaire de référence, mais au moins la première ? », Vovelle, 1997, p. 149.

<sup>19</sup> « L'ignorance croissante de la Révolution française (...) prive *La Marseillaise* de la référence la plus élémentaire aux événements qui lui ont donné naissance. », *ibid.*

<sup>20</sup> « Avouons-le : il reste bien aujourd'hui plusieurs *Marseillaise*. », Vovelle, 1997, p. 148.

<sup>21</sup> <https://www.cheminsdememoire.gouv.fr/fr/les-valeurs-et-les-symboles-de-la-republique-francaise> [consulta: 22/06/2023].

Esta “marcha de honor” adoptada por el rey Carlos III el 3 de septiembre de 1770 ha servido de himno nacional a España de manera ininterrumpida desde el siglo XVIII, con la excepción del paréntesis constituido por la Segunda República (1931-1939), cuando fue sustituida por el Himno de Riego<sup>22</sup>. Cabe notar que, desde el punto de vista musical, la Marcha Granadera es un himno de antiguo régimen, lento y solemne, como el himno británico, el *God save the King*<sup>23</sup>, mientras que el Himno de Riego es un canto revolucionario rápido y enérgico, como La Marsellesa.

Que la Marcha Granadera haya nacido como “marcha” y no como “himno” explica la ausencia inicial de letra, pero no la falta de letra actual. Desde el siglo XIX hubo más de treinta intentos de ponerle letra al himno sin que ninguno obtuviera reconocimiento oficial y duradero. Las dos versiones más famosas son las de Eduardo Marquina (1909), compuesta a petición del rey Alfonso XIII y la de José María Pemán (1928), compuesta a petición del general Primo de Rivera.

Bajo el franquismo (1939-1975), se restableció la Marcha Granadera. Se cantó la letra de Pemán, pero ésta no se adoptó de manera oficial. Al llegar la Transición, se conservó el himno vigente<sup>24</sup>, pero éste dejó progresivamente de ser cantado. Su letra no fue abolida, ya que resulta imposible abolir algo que nunca tuvo existencia oficial, pero dejó de cantarse por evocar al régimen del general Franco, a pesar de haber sido compuesta años antes de la llegada del Caudillo al poder.

He aquí la letra que se cantaba bajo el franquismo:

Viva España, / alzad los brazos, hijos del pueblo español, / que vuelve a resurgir,  
/ gloria a la Patria que supo seguir, / sobre el azul del mar / el caminar del sol. /  
¡Triunfa España! / Los yunques y las ruedas cantan al compás / del himno de la fe.  
/ Juntos con ellos cantemos de pie / la vida nueva y fuerte del trabajo y paz.

Aparte de la expresión “alzado los brazos” que se podía considerar problemática en sí<sup>25</sup>, no se descartó la letra de Pemán por una cuestión de contenido ideológico sino por un problema de connotación, de asimilación al régimen franquista que la había popularizado y a la dictadura de Primo de Rivera que la había encargado.

Es de subrayar que, en lugar de “alzado los brazos”, la versión de 1928 ponía “alzado la frente”, una expresión perfectamente neutra desde el punto de vista político. Este detalle fue descubierto por casualidad en 2019, cuando la versión original de la letra que se había conservado en Italia se interpretó por error en Nápoles en presencia de altos

<sup>22</sup> Compuesto en 1820, en la época del pronunciamiento de Rafael de Riego (1784-1823) contra el absolutismo de Fernando VII, el Himno que lleva su nombre se caracteriza por una letra guerrera, revolucionaria y patriótica. Como *La Marsellesa*, es un canto que celebra al pueblo en armas. Son los “hijos del Cid”, a la vez guerreros y ciudadanos, que luchan por España: “Soldados, la Patria / nos llama a la lid. / ¡juremos por ella / vencer o morir” y por la Libertad: “Blandamos el hierro / que el tímido esclavo / del libre, del bravo, / la faz no osa ver!”. La letra del *Himno de Riego* es de Evaristo Fernández de San Miguel (1795-1862) y se le atribuye la música a José Melchor Gomis (1791-1836).

<sup>23</sup> Uno de los himnos nacionales más antiguos del mundo, el *God save the King* se caracteriza por una letra explícitamente centrada en la persona del monarca.

<sup>24</sup> Por razones evidentes, a la hora de pasar del régimen franquista a una monarquía constitucional, no se contempló volver al *Himno de Riego* que solo había sido oficial entre 1931 y 1939 y quedaba estrechamente asociado con la forma republicana de gobierno.

<sup>25</sup> Referencia al saludo “brazo en alto” de la Falange que Franco había adoptado.

dirigentes españoles e italianos, en condiciones que difícilmente podían pasar desapercibidas (Martínez-Fornés, A. 2019/07/05):

Un coro canta el himno de Pemán en Nápoles en presencia de los Reyes.

No es la primera vez que ocurre, pero tras 40 años de democracia sigue llamando la atención que en un país extranjero se equivoquen a la hora de interpretar el Himno de España y, más aún, en presencia de los Reyes Don Felipe y Don Juan Carlos, como ha ocurrido en la mañana de este martes en Nápoles. Los dos Reyes asistían a la XIII cumbre de Cotec Europa en el Teatro Lírico de San Carlos de Nápoles cuando el coro ha cantado el himno de España con la letra que compuso el escritor José María Pemán. Al terminar la interpretación del Himno, todas las autoridades y el resto de las asistentes han aplaudido la interpretación, de la misma manera que aplaudieron después los himnos nacionales de Portugal<sup>26</sup> e Italia<sup>27</sup>. Además, el presidente de Italia se apresuró a pedir disculpas al Rey Don Felipe y al Rey Don Juan Carlos, según explicaron fuentes del Palacio de La Zarzuela. Mattarella les indicó que se trató de un error de la organización del evento. También la superintendente del teatro presentó sus excusas a los dos Reyes por esa equivocación.

Una de las conclusiones que podríamos deducir de esta anécdota, teniendo en cuenta las razones históricas, es que cuando no hay consenso alrededor de un símbolo nacional, este se puede convertir incluso en fuente de incidentes. En España, por el momento, la Marcha Real, sin letra, parece ser el himno más consensual, pero hay momentos en que la excepción española se encuentra con cierta incompreensión a nivel internacional. En el mundo deportivo, por ejemplo, cuando suenan los himnos nacionales, los españoles figuran entre los únicos equipos que no pueden cantar<sup>28</sup>. Por eso, en 2008, Alejandro Blanco, presidente del Comité Olímpico Español (COE) tomó la iniciativa de organizar un certamen para ponerle letra al himno. El concurso, que se celebró con toda normalidad, tuvo como vencedor a un tal Paulino Cubero, un parado de 52 años, seleccionado entre más de 7000 propuestas por un jurado independiente de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) tal y como recoge el diario El País, (2008/01/11). He aquí lo que ponía esa nueva versión de la Marcha Granadera:

¡Viva España! / Cantemos todos juntos / con distinta voz / y un solo corazón. /  
¡Viva España! / desde los verdes valles / al inmenso mar, / un himno de hermandad.

<sup>26</sup> El himno portugués, *A Portuguesa* (La Portuguesa), fue adoptado en 1911. Nacido en circunstancias particulares (el ultimátum británico de 1890 contra la presencia portuguesa en África), incluía palabras hostiles a los ingleses que fueron modificadas después.

<sup>27</sup> Es de notar que la adopción definitiva y oficial por Italia de su himno actual sólo se remonta al año 2017. Sin embargo, este himno; el *Inno di Mameli* (Himno de Mameli), también llamado *Fratelli d'Italia* (Hermanos de Italia), compuesto por Goffredo Mameli en 1847, ya se había convertido en himno nacional *de facto* desde la proclamación de la República italiana en 1946. Cuando Italia era todavía oficialmente una monarquía, su himno era la *Marcia Reale* (Marcha Real), incluso bajo Mussolini, cuando se solía tocar la *Marcia Reale* e, inmediatamente después, el himno fascista, el *Giovinetta*.

<sup>28</sup> En circunstancias parecidas, los belgas también tienen un problema para cantar el himno ya que la letra de *La Brabançonne* existe en los tres idiomas hablados por las comunidades lingüísticas del país: francés, neerlandés y alemán. A modo de solución, en 2012, el entrenador belga Marc Wilmots preconizó que los futbolistas del equipo de Bélgica pusieran la mano en el corazón para expresar su respeto en lugar de cantar el himno para evitar “una cacofonía” si cada uno lo hiciera en su propio idioma. Fuente: *La Libre Belgique*, 18 de junio de 2018.

/ Ama a la patria / pues sabe abrazar, / bajo su cielo azul, / pueblos en libertad. /  
Gloria a los hijos / que a la Historia dan / justicia y grandeza / democracia y paz.

La etapa siguiente había de ser la recogida de al menos 500.000 firmas para proponer que el texto fuera aprobado por las Cortes Generales como iniciativa popular. Sin embargo, la nueva letra recibió tantas críticas<sup>29</sup>, venidas de todas partes, que el proceso se paró brutalmente una semana después de la proclamación de los resultados, al retirar unilateralmente el proyecto el mismo organismo que lo había lanzado y Alejandro Blanco justificó su decisión de la siguiente manera: “No podemos sacar una letra en contra de la opinión mayoritaria de la gente. Las críticas han sido fuertes y no era bueno seguir por este camino”, *Heraldo*, (2008/01/16). La conclusión sacada por el presidente del COE ilustra que siempre resulta más fácil seguir con una tradición ininterrumpida que inventar una nueva.

Diez años después del fracaso de Paulino Cubero, la cantante Marta Sánchez estrenó su propia versión cantada del himno, en el marco de un concierto dado en el teatro de la Zarzuela (*La Vanguardia*, 2018/02/19): “La adaptación de la intérprete (...) consta de 14 versos que hablan de su “amada tierra”, de “orgullo”, de los colores de la bandera de la nación, de “grandeza”, de “honor” y de dar gracias a Dios por haber nacido en España”:

Vuelvo a casa, a mi amada tierra, / la que vio nacer un corazón aquí. / Hoy te canto, para decirte cuanto orgullo hay en mí, / por eso resistí. / Crece mi amor cada vez que me voy, / pero no olvides que sin ti no sé vivir. / Rojo, amarillo, colores que brillan en mi corazón / y no pido perdón. / Grande España, a Dios le doy las gracias por nacer aquí, / honrarte hasta el fin. / Como tu hija llevaré ese honor, / llenar cada rincón con tus rayos de sol. / Y si algún día no puedo volver, / guárdame un sitio para descansar al fin.

Al parecer, esta nueva versión del himno como canción de variedades obtuvo cierto éxito o, por lo menos dio mucho de qué hablar, ya sea a favor o en contra. La describió *La Vanguardia*, (2018/02/19) como “una de las piezas musicales más buscadas en todo el país”, añadiendo que la artista se mostraba “incrédula” y “emocionada” tras ver la viralidad que había alcanzado su composición”. De nuevo se habló mucho de Marta Sánchez en mayo de 2023, cuando volvió a interpretar su letra de la Marcha Real con motivo de la final de la Copa del Rey, pero esta vez fue por los incidentes que su actuación provocó: “Tras iniciar esta versión del himno, parte de la afición navarra empezó a pitar a la cantante por su interpretación. No se lo tomaron de la misma manera los aficionados del Real Madrid, situados en la otra mitad del estadio, que aplaudieron y ovacionaron a la cantante tras los abucheos de los osasunistas” *ABC*, (2023/07/05).

<sup>29</sup> Entre todas estas críticas, podemos citar la del político Gaspar Llamazares (*Izquierda Unida*): “La letra del himno suena bastante rancia. Si Pemán levantara la cabeza seguramente la denunciaría por plagio. Parece un himno del pasado. No es un himno del presente”, “La letra del himno no entusiasma a la clase política”, *La Verdad*, 16 de enero de 2008.

En tales condiciones, cabe preguntarnos si, al fin y al cabo, en el caso de España, un himno sin letra no tiene menos inconvenientes que uno con una letra artificialmente adoptada o sistemáticamente discutida por unos y otros, por diversísimas razones.

Además, la existencia de una letra oficial no es ninguna garantía para evitar las polémicas, como lo ilustra la versión reggae de La Marsellesa, grabada por el cantante francés Serge Gainsbourg (1928-1991) en 1979. Esa interpretación del himno nacional francés dividió a la opinión francesa y provocó alteraciones del orden público. Aparte de su ritmo inhabitual, y de su estribillo limitado a las tres palabras “Aux armes, etc.”<sup>30</sup> la versión del cantautor retomaba fielmente las estrofas una, seis y siete del himno de Rouget de Lisle. Interpretaba la canción el mismo Gainsbourg con su tono desilusionado habitual y un coro de mujeres cantaba el estribillo. En «La Marseillaise de Serge Gainsbourg», Didier Francfort analiza cómo nació la campaña de prensa contra el disco del que ya se habían vendido cien mil ejemplares en un mes: “En Le Figaro magazine del 1 de junio de 1979, el editorialista Michel Droit denuncia el “ultraje contra el himno nacional” que Gainsbourg acaba de cometer, hablando de “profanación” contra “lo más sagrado”<sup>31</sup>. Provocador, pero astuto, Gainsbourg, logró finalmente desarmar a sus detractores: “En septiembre de 1980, en Marsella, la Unión Nacional de Paracaidistas intenta prohibir la venta del álbum de Gainsbourg; en enero de 1980, en Estrasburgo, el cantante se enfrenta a un público en gran parte hostil y se gana la estima de sus adversarios al cantar solo y sin acompañamiento, una “verdadera” Marsellesa<sup>32</sup>.” No sólo “quedan varias Marsellesas”, como lo afirmó Michel Vovelle, sino que aparentemente no todas ellas son “verdaderas”.

Los himnos nacionales forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, no sólo material, sino inmaterial. Son partituras de papel y tinta, pero también “tradiciones o expresiones vivas heredadas y transmitidas”, según la definición propuesta por la Unesco<sup>33</sup>. Que el himno francés se caracterice por su violencia revolucionaria y que el español no tenga letra son herencias históricas que no se pueden borrar.

Lógicamente, el consenso acerca de un himno no puede ser total ni permanente porque los símbolos quedan abiertos a múltiples interpretaciones y van cobrando connotaciones nuevas a lo largo de la historia, eso forma parte de su naturaleza, como lo ilustra el ejemplo del himno alemán.

Adaptada a la música del Kaiserlied de Franz Joseph Haydn (1797), la letra del Deutschlandlied fue compuesta por August Heinrich Hoffmann von Fallersleben en 1841.

<sup>30</sup> Al resumir el estribillo de *La Marsellesa* de manera tan lacónica, Gainsbourg evitaba el inconveniente de incluir en su canción la polémica mención de la “sangre impura”, pero era ir de mal en peor y caer en la sospecha de querer ridiculizar el himno nacional de su propio país.

<sup>31</sup> « Dans Le Figaro magazine du 1<sup>er</sup> juin 1979, l'éditorialiste Michel Droit s'en prend longuement à l'"outrage à l'hymne national" que Gainsbourg vient de commettre (...) Et Michel Droit replace *La Marseillaise* de Gainsbourg dans la logique provocatrice caractéristique du chanteur, avide de scandale, qui "ne cessant de reculer les limites de l'impudeur et de l'exhibitionnisme" a été condamné à "trouver autre chose", en s'attaquant à "ce que nous avons de plus sacré": "profanation pure et simple", Didier Francfort, *La Marseillaise de Serge Gainsbourg. Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, n° 87, 2007 p. 27.

<sup>32</sup> « En septembre 1979, à Marseille, l'Union nationale des parachutistes cherche à interdire la vente de l'album de Gainsbourg ; en janvier 1980 à Strasbourg, le chanteur affronte un public en grande partie hostile, et gagne l'estime de ses adversaires en chantant seul, sans accompagnement, une « vraie » *Marseillaise*. » : *Ibid*.

<sup>33</sup> <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003> [consulta: 22/06/2023].

Adoptado por la República de Weimar en 1922, el Deutschlandlied sigue siendo himno nacional alemán, a pesar de su uso por el Tercer Reich, que lo hubiera podido desacreditar, como desacreditó muchos símbolos nacionales de Alemania. Lo que pasa es que ya no se canta la primera estrofa del himno, la más “nacionalista”, la que se cantaba bajo Hitler, y solamente se canta la tercera, la más “democrática” que, precisamente, no se cantaba bajo el régimen nacionalsocialista. La primera estrofa del himno proclamaba “Alemania, Alemania por encima de todo, / por encima de todo en el mundo”<sup>34</sup> y la tercera, la cantada actualmente, preconiza “Unidad y justicia y libertad para la patria alemana”<sup>35</sup>. Al elegir la primera estrofa, descartando las demás, el régimen nazi la juzgó compatible con su ideología, dándole connotaciones ideológicas ajenas a las que pudo tener antes.

Si retomamos el ejemplo de La Marsellesa, claro está que lo que vimos al principio (los estudiantes unidos cantando el himno por su propia iniciativa) no se puede considerar como una escena representativa de una supuesta reacción unánime de la juventud de Francia ante los atentados de 2015 (no solo los de noviembre, sino también los de enero<sup>36</sup>). En su estudio sobre “los alumnos de instituto ante los atentados de 2015”, Jean-François Mignot (2018) examina los incidentes que se produjeron en centros de enseñanza tras los atentados, particularmente durante los minutos de silencio en memoria de las víctimas, y constata que, tal y como lo señalaron los autores de un informe al Senado francés, “una fracción significativa de los alumnos de los centros escolares franceses no se adhieren globalmente —e incluso a veces no se adhieren en absoluto— a ciertos valores que fundan nuestra República”<sup>37</sup>. Así, un 13% de la muestra representativa de alumnos de instituto (entre 15 y 17 años) estudiada por Jean-François Mignot (2018, p.184) no condenaba totalmente los atentados del 13 de noviembre, lo que se puede explicar de la manera siguiente:

Con toda la prudencia requerida, se puede considerar que los alumnos más numerosos en no condenar totalmente a los autores de los atentados de 2015 y en no sentirse concernidos por los minutos de silencio son: por un lado, los alumnos con cierta tolerancia hacia conductas desviadas y violentas en la vida social; y, por otro lado, los alumnos de origen extranjero, que no se identifican o se identifican poco con las víctimas de los atentados o con Francia; y, por fin, alumnos musulmanes (a fortiori absolutistas), que consideran que la falta de respeto hacia los dogmas de su religión constituye una forma inaceptable de falta de respeto hacia ellos.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> « Deutschland, Deutschland über alles, / Über alles in der Welt ».

<sup>35</sup> “Einigkeit und Recht und Freiheit / Für das deutsche Vaterland!”

<sup>36</sup> Los atentados de enero de 2015 fueron una serie de ataques terroristas islamistas cometidos en Francia contra el periódico *Charlie Hebdo* y un supermercado judío de comida kosher entre el 7 y el 9 de enero de 2015. Los terroristas mataron a 17 personas, entre las cuales varios periodistas del periódico satírico que había publicado caricaturas de Mahoma.

<sup>37</sup> « Une fraction non négligeable des élèves des établissements scolaires français n'adhèrent pas totalement — et parfois pas du tout — à certaines valeurs qui fondent notre République », Informe al Senado francés del 11 de junio de 2015. (Grosperin y Laborde, 2015, como se citó en Mignot, 2018, p.183)

<sup>38</sup> « Avec la prudence requise, on peut considérer que les élèves les plus nombreux à ne pas condamner totalement les auteurs des attentats de 2015 et à ne pas s'être sentis concernés par les minutes de silence sont d'une part des élèves relativement tolérants à la déviance et à la violence dans la vie sociale, d'autre part des élèves d'origine étrangère, qui ne s'identifient pas ou faiblement aux SHJ, 2023, 3(2), pp. 185-200. ISSN: 2792-3967

Aquellas personas que, aunque tengan nacionalidad francesa, “no se identifican con Francia” pueden incluso ver en los emblemas nacionales símbolos de una falta de respeto hacia ellos, real o imaginaria, presente o pasada, y atacar con saña a la bandera o al himno; a lo que les parece lo más sagrado para los demás. Si los símbolos nacionales no constituyeran posibles objetivos de ataques, no necesitarían ser protegidos por la ley, como es el caso en España<sup>39</sup> o en Francia, cuya legislación fue reforzada en 2003: “Durante una manifestación organizada o reglamentada por las autoridades públicas, el hecho de ultrajar públicamente al himno nacional o a la bandera tricolor será castigado por una multa de 7 500 €. Cometido en reunión, este ultraje será castigado por una pena de cárcel de seis meses y una multa de 7 500 €”.<sup>40</sup>

Es de subrayar que se modificó el Código Penal francés el 12 de marzo de 2003 tras varios incidentes en los cuales hubo banderas quemadas e himnos abucheados. Esto ocurrió durante un partido de fútbol entre Francia y Argelia<sup>41</sup>, el 6 de octubre de 2001. En presencia de Lionel Jospin, el primer ministro francés de entonces, La Marsellesa fue fuertemente chiflada por seguidores del equipo argelino, quienes interrumpieron el partido, invadiendo el terreno después de 75 minutos de competición (Verdez, 2021). Después de esos incidentes, otros tuvieron lugar, como el ocurrido el 11 de mayo de 2002, cuando, durante la final de la Copa de Francia, independentistas corsos seguidores del equipo de Bastia faltaron al respeto a La Marsellesa en presencia del presidente francés Jacques Chirac, quien optó por abandonar la tribuna.

En 2008, el gobierno francés decidió acerca de cuál debía ser la respuesta sistemática de los políticos en caso de ataque público contra los símbolos nacionales: “Todo partido en que nuestro himno sea abuchado será inmediatamente interrumpido. Los miembros del gobierno dejarán en seguida el recinto deportivo en el cual nuestro himno nacional haya sido abuchado”<sup>42</sup>.

Lo que ilustra esta medida gubernamental es la idea de que, en última instancia, al Estado le toca proteger los símbolos nacionales como también le toca proteger el resto del patrimonio, que sea histórico, arquitectónico o artístico. Sin embargo, la protección de los símbolos siempre resulta bastante compleja, ya que lo inmaterial no se protege de la

---

victimies des attentats ni à la France, et enfin des élèves musulmans (*a fortiori* absolutistes), qui conçoivent le non-respect des dogmes de leur religion comme une forme inacceptable d'irrespect envers eux. », (Mignot, 2018, p. 196).

<sup>39</sup> “Las ofensas o ultrajes de palabra, por escrito o de hecho a España, a sus Comunidades Autónomas o a sus símbolos o emblemas, efectuados con publicidad, se castigarán con la pena de multa de siete a doce meses.”: Artículo 543 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal español.

<sup>40</sup> « Le fait, au cours d'une manifestation organisée ou réglementée par les autorités publiques, d'outrager publiquement l'hymne national ou le drapeau tricolore est puni de 7 500 € d'amende. Lorsqu'il est commis en réunion, cet outrage est puni de six mois d'emprisonnement et de 7 500 € d'amende », Artículo 433-5-1 del Código penal francés : [https://www.legifrance.gouv.fr/codes/article\\_lc/LEGIARTI000006418556](https://www.legifrance.gouv.fr/codes/article_lc/LEGIARTI000006418556) [consulta: 22/06/2023].

<sup>41</sup> Seis décadas después de la independencia de Argelia (1962), siguen ocurriendo tensiones esporádicas entre Francia y su excolonia. Éstas pueden cristalizar alrededor de los símbolos nacionales de ambos países. Redactado en 1955, al principio de la guerra de Argelia, y adoptado en 1963, el himno nacional argelino incluye una estrofa explícitamente hostil a Francia, la tercera: “Oh Francia, se acabó el tiempo de las palabras (...) Oh Francia, ha llegado el día en que tienes que rendir cuentas”. Fuente: página Web de la embajada de Argelia en España <https://web.archive.org/web/20141017163318/http://emb-argelia.es/simbolesestado.htm> [consulta: 18/6/2023]. Para evitar problemas diplomáticos, Argelia decidió restringir el uso de esa polémica estrofa en 1986, pero un decreto presidencial argelino del 21 de mayo de 2023 acaba de volver a ampliar las circunstancias en las cuales resulta obligatorio tocar el himno completo. (Seznec, 2023)

<sup>42</sup> « Tout match où notre hymne national sera sifflé sera immédiatement arrêté. Les membres du gouvernement quitteront immédiatement l'enceinte sportive où notre hymne national a été sifflé. », Roselyne Bachelot, ministra de sanidad y de deportes entre 2007 y 2010, citada por *L'Express*, 15 de octubre de 2008.

misma manera que lo puramente material. Como lo hemos visto, un himno es algo material; pero, sobre todo, inmaterial, que no se puede encerrar en un museo sin que pierda su razón de ser. Mientras salga a la calle, a los estadios o a los patios de recreo, provocando reacciones espontáneas, sean de hostilidad o de apoyo, seguirá siendo un símbolo fuerte de la nación que representa.

## | Conclusión |

Al formar parte del patrimonio de las naciones y de los pueblos, los himnos nacionales tienen un carácter institucional y popular, concreto y abstracto, material e inmaterial. Lo que representan es complejo y cambiante y su estabilidad depende del mismo país. Para imponerse como referencia común y duradera, perdiendo su posible carácter partidista, deben alejarse de las circunstancias históricas precisas que los vieron nacer y no deben ser monopolizados por ningún sector ideológico. Son señales de identidad histórica y cultural, modos de expresión y símbolos de defensa, pero también blancos naturales de diversos ataques dirigidos contra lo que son y lo que representan. Expresan un mensaje simbólico a través de un tema musical combinado –o no– con una letra cuyas connotaciones importan tanto como el sentido literal. Al igual que otros elementos patrimoniales, los himnos nacionales deberán ser protegidos por la ley, pero, sobre todo, por el apoyo y el afecto de los ciudadanos para estar en condiciones de desempeñar su papel en el famoso “plebiscito de todos los días”<sup>43</sup> de la convivencia nacional.

## | Referencias |

ABC (2023/07/05). Marta Sánchez, entre abucheos y aplausos en la final de la Copa del Rey por cantar su versión del himno de España

Agulhon, M. (2001). *Marianne au combat – L’imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*. Flammarion (1ª edición: 1979).

Angles, H. y Subira, J. (1946). Libro de Ordenanza de los Toques de Pifanos y Tambores Que se Tocan Nuevamente en la Infantería Española Compuestos por Don Manuel Espinosa, 1761. Biblioteca Nacional de Madrid M2791, Catálogo musical de la Biblioteca Nacional. CSIC (tomo 1).

Centre de recherche pour l’étude et l’observation des conditions de vie, CREDOC (2016). *La mémorisation et perception des attentats du 13 novembre 2015 en France 7 mois après*.

---

<sup>43</sup> « L’existence d’une nation est (pardonnez-moi cette métaphore) un plébiscite de tous les jours, comme l’existence de l’individu est une affirmation perpétuelle de vie », lo que significa “La existencia de una nación es (perdonadme la metáfora) un plebiscito de todos los días, de la misma manera que la existencia del individuo es una afirmación perpetua de vida”, Ernest Renan, *Qu’est-ce qu’une nation ? Conférence faite en Sorbonne le 11 mars 1882*, Paris, Calmann Lévy 1882, p. 27.

Cheyronnaud J. (1989). « Un blasphème très contemporain, “La Marseillaise” de Gainsbourg », *Mentalités. Histoire des cultures et des sociétés*, número « Injures et blasphèmes », 2, 151-159.

Código penal francés.

[https://www.legifrance.gouv.fr/codes/article\\_lc/LEGIARTI000006418556](https://www.legifrance.gouv.fr/codes/article_lc/LEGIARTI000006418556)

Delfolie, V. (1965). *La Marseillaise paroles et musique de Rouget de Lisle. Essai de reconstitution historique et de critique littéraire*. Éditions Rossignol.

Díaz-Faes, T. (12 de octubre de 1997). “El himno de la discordia nacional”, *El Mundo*.

Dommanget, M. (1938). *De La Marseillaise de Rouget de Lisle à L’Internationale d’Eugène Pottier: Les leçons de l’histoire*. Librairie du Parti Socialiste.

Dubois, Cl-G. (1991). *L’imaginaire de la Nation*. Presses Universitaires de Bordeaux.

El País (2008/01/11). Un parado manchego de 52 años es el autor de la letra para el himno español propuesta por el COE y la SGAE,  
[https://elpais.com/elpais/2008/01/11/actualidad/1200043017\\_850215.html](https://elpais.com/elpais/2008/01/11/actualidad/1200043017_850215.html)

Fiaux, L. (1918). *La Marseillaise, son histoire dans l’histoire des Français depuis 1792*. Fasquelle.

Francfort, D. (2010). *La Marseillaise de Serge Gainsbourg. Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, 87, 27-35.

Heraldo (2008/01/16). El rechazo político y popular provoca la retirada de la letra del himno,  
[https://www.heraldo.es/noticias/nacional/el\\_rechazo\\_politico\\_popular\\_provoca\\_retirada\\_letra\\_del\\_himno.html](https://www.heraldo.es/noticias/nacional/el_rechazo_politico_popular_provoca_retirada_letra_del_himno.html)

Hondré, E. y Vovelle, M. (2002). *La Marseillaise*. Arts et culture.

Joantho de, L. (1917). *Le triomphe de La Marseillaise*. Plon.

Iglesias, C., Menéndez Pidal de Navascues, F., O’Donnell, H., Lolo, B. (2000). *Símbolos de España*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal español. Boletín Oficial del Estado, núm. 281 de 24 de noviembre de 1995, pp. 33987 a 34058.  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-25444>

Martínez-Fornés, A. (2019/07/05). Un coro canta el himno de Pemán en Nápoles en presencia de los Reyes, ABC [https://www.abc.es/espana/casa-real/abci-coroninos-interpreta-himno-espana-letra-peman-delante-felipe-y-juan-carlos-201905071236\\_video.html](https://www.abc.es/espana/casa-real/abci-coroninos-interpreta-himno-espana-letra-peman-delante-felipe-y-juan-carlos-201905071236_video.html)

Mignot, J. F. (2018). Les lycéens face aux attentats de 2015. En O. Galland. (ed.), La tentation radicale. Enquête auprès des lycéens, Presses Universitaires de France (pp. 153-202).

Nagore Ferrer, M. (2011). Historia de un fracaso. El “himno nacional” en la España del siglo XIX. Arbor, 187 (751) 827-845.

Nora, P. (dir.) (1997). Les lieux de mémoire. Gallimard (1ª edición: 1984).

El País (2008/01/11), Un parado manchego de 52 años es el autor de la letra para el himno español propuesta por el COE y la SGAE,  
[https://elpais.com/elpais/2008/01/11/actualidad/1200043017\\_850215.html](https://elpais.com/elpais/2008/01/11/actualidad/1200043017_850215.html)

Quiroga Fernández de Soto, A. (2008). Haciendo españoles, la nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Redondo Díaz, F. (1983). Leyenda y realidad de la Marcha Real española, Revista de historia militar, XXVII (54), 63-89.

Renan, E. (1882). Qu'est-ce qu'une nation ? Conférence faite en Sorbonne le 11 mars 1882. Calmann Lévy.

Robert, F. (1989). La Marseillaise. Imprimerie nationale.

Seznec, E. (14 de junio de 2023). L'Algérie rétablit un vieux couplet anti-France dans son hymne national, Le Point.

La Vanguardia (2018/02/19). Así es la letra de Marta Sánchez para el himno de España.  
<https://www.lavanguardia.com/gente/20180219/44919557088/marta-sanchez-letra-himno-espana-lyrics.html>

Vovelle, M. (1997). La Marseillaise, en P. Nora (dir.) Les lieux de mémoire, Gallimard.

Vovelle, M. (2002). La Marseillaise. Canopé.

Wendel, H. (1936). Die Marseillaise, biographie einer Hymne. Europa Verlag.

Verdez, G. (8 de octubre de 2021). France-Algérie : pourquoi le match a dégénéré, Le Parisien.

## | Nota biográfica |

Vianney Martin es licenciado en filología española e inglesa, doctor en estudios ibéricos por la universidad de Lille (Francia) y profesor de civilización y literatura españolas en las clases preparatorias (CPGE) del Instituto Notre-Dame de la Paix de Lille. Ha impartido cursos de preparación a los exámenes de ingreso a los Institutos de Ciencias Políticas en el Instituto Católico de Lille. Sus temas de investigación se han centrado en

historia y sociología militar, sentido de pertenencia, patriotismo y simbología. Forma parte del laboratorio CECILLE (Lille) y del Grupo de Investigación Estrategia, Seguridad y Defensa del Campus Moncloa (Madrid). Es autor de varios capítulos de obras colectivas y ha publicado numerosos artículos en revistas francesas y españolas sobre temas vinculados con el liderazgo estratégico, la memoria histórica, los nacionalismos y las cuestiones militares y lingüísticas.